



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



SRI

Un buen trato al país

NÚMERO RUC:

24901784701

RAZÓN SOCIAL:

TRANSPORTE DE MATERIALES Y COMBUSTIBLES VENCOP, S.A

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

PELO RODRIGUEZ NANCY FELICITA

ORVALA PERAZA JOSE MIGUEL

OTROS

SI

SI

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:

SI

SI

FEC. INICIO:

FEC. INICIO:

FEC. INICIO:

01/11/2016

01/11/2016

01/11/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

01/11/2016

01/11/2016

01/11/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

1024141 ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONES DE TRONCOS, CAMIONETAS, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA LIGERA, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPACHOS Y MATERIALES DE DESPACHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SANTA ELENA, Cantón: LA BORDA EL PRIMERO, LA BORDA EL PRIMERO, 28 DE MAYO Calle: AJOA, 14 Número: 000 Intersección: CALLE 10 Subsección: Intersección: DARGANAL AL ESTADO 11 DEPORTIVO CAMAR OBERSEAS Email: transportes@vencop.com.ec Email: gonzalez@vencop.com.ec Cód. Postal: 08010000

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* MENSAJE AUTOMÁTICO: INSTRUCTIVO, PROYECTO, MEMORIO DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

* ANEXO DE VERIFICACIÓN, ESTADOS FINANCIEROS - AFA

* DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA

* DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA

* DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA

Los derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia y colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en [www.sri.gov.ec](#).

Los contribuyentes deben cumplir con las obligaciones tributarias y cumplir con las obligaciones de asistencia y colaboración a los fines establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de gestión tributaria, para mayor información consulte en [www.sri.gov.ec](#).

Los contribuyentes deben cumplir con las obligaciones de asistencia y colaboración a los fines establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de gestión tributaria, para mayor información consulte en [www.sri.gov.ec](#).

Los contribuyentes deben cumplir con las obligaciones de asistencia y colaboración a los fines establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de gestión tributaria, para mayor información consulte en [www.sri.gov.ec](#).

LISTA DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO	ASIGNADO	ASIGNADO
JURISDICCION	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100	1



Código: RUC/C2020001197174

Fecha: 10/05/2020 11:28:32 AM

Pág. 1 de 2